

COLUMNAS POLITICAS



FRENTES POLÍTICOS

1. Visita de altura. En lo que fue el primer viaje del canciller **Marcelo Ebrard** a Sonora, desde que su nombre suena como aspirante a la elección presidencial en 2024, los anuncios que ahí se hicieron marcan el rumbo que está tomando la entidad. Con la presencia del cuerpo diplomático acreditado en México, Sonora se convirtió en referente mundial en la promoción del desarrollo sustentable, gracias al Plan Sonora de Energía Sostenible. El gobernador **Alfonso Durazo** y **Ebrard** delinearon la apuesta para la generación de energías limpias, incluido el tema del litio. Aquí, todos ganan. El estado, confianza para la inversión, mientras que los políticos están demostrando que saben por dónde va el futuro.

2. Postura inamovible. A pesar de transitar por un escenario que no le favorece del todo, el senador **Ricardo Monreal** sigue dando cátedra. “La diferencia entre lo legal y lo justo es tan antigua como la Grecia clásica. Sostengo que no debe existir diferencia entre uno y otro: si algo es legal, debe también ser justo, y viceversa, lo justo debe igualmente ser legal”, escribió en redes sociales. “En un Estado de ‘derecha’ es lo contrario, y en esto coincido con el Presidente plenamente: cuando se quiere reducir y encasillar la justicia a la norma escrita, y la legitimidad a lo legal, estamos ante un problema de injusticia. Por eso, reafirmo: en México, la democracia y el Estado de derecho serán realidad cuando lo legal sea también legítimo”. Tan sencillo como eso. Aplica para todo.

3. Necios. **Ignacio Mier**, líder de Morena en la Cámara de Diputados, es uno de los más enojados con **Santiago Creel**, y no logra digerir que el presidente de la Mesa Directiva no haya permitido el ingreso de la banda de guerra del Ejército, puesto que los militares llegaron armados. “Lamentable la conducción del diputado **Santiago Creel** en la sesión de Congreso General, constitucional. Habló de diálogo sin dialogar. Le ganó su protagonismo”, escribió. **Mier** pidió a **Creel** reflexionar sobre su actuar para no convertir a la presidencia de la Mesa Directiva en “una caricatura política” y representar la unidad del pleno. El mismo **Nacho Mier**, quien por “congruencia” decidió no titularse. ¡Plop!

4. No es sorpresa. Sin explicación alguna, **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, no fue requerido para el acto conmemorativo de los 106 años de la Constitución Mexicana, que encabezará el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Los organizadores confirmaron que “no está en la lista de invitados”. **Córdova** sostiene que el único pecado del INE es aplicar la Constitución y ejercer su autonomía. Mejor así. El INE es de la sociedad, no del gobierno. Su presencia sólo haría ruido en un ambiente político de por sí ya tenso entre el Ejecutivo y la institución democrática. La cercanía podría ser contraproducente.

5. Revés. El testigo **Francisco Cañedo** reveló que **Layda Sansores** sabía sobre reuniones entre **García Luna**, *La Barbie* y *El Barbas*. El expolicía federal ministerial de México declaró que vio al exsecretario de Seguridad con narcotraficantes mexicanos, por lo que se convirtió en el primer testigo del juicio en declarar dichos detalles. **Francisco Cañedo** redactó un texto en el que denunció los hechos para presentarlo ante el Congreso, pero al reunirse con la legisladora **Layda Sansores**, el expolicía federal ministerial aseguró que en su computadora escribió una nueva carta que firmó en nombre de **Oscar Granados Salero** y, por recomendación de **Sansores**, entregó la historia a una revista. *Martes del jaguar*, buen sitio para defenderse.



**ANTONIO
ROSAS-LANDA**

Merolico

Chicago, Illinois. – ¿Por qué cuando alguien hace algo incorrecto algunos sienten satisfacción o falta de remordimiento? Según la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos esto se debe a “la normalización de las desviaciones, que ocurre cuando un conjunto de personas se vuelve insensible a una práctica incorrecta que al suceder deja de ser percibida como errónea”. En esta categoría incluyo el ejercicio conocido como “la mañanera”.

El Presidente de México dice que utiliza este recurso para “informar al pueblo”, en una suerte de testimonio a la transparencia. No obstante, el verdadero objetivo político es establecer el tono y los temas de la discusión pública. Una suerte de “el que pega primero, pega dos veces” como maniobra de comunicación. Si bien, el propósito es válido, repruebo los métodos, y la falsa presunción de un acto de supuesta honestidad para, en su lugar, abusarlo para calumniar, descalificar, polarizar, mentir, y hasta contar chistes y relatos ante un sequito de paleros.

Recientemente, algunos medios de comunicación analizaron la bitácora de actividades del Presidente y encontraron que es común que su único acto de gobierno, si así se le puede considerar, es la conferencia de prensa. López Obrador ha dicho que gobernar no es complicado, y no debe serlo para alguien que inicia temprano, tiene una junta con colaboradores, luego habla frente a las cámaras por 90 minutos para lanzar injurias, atacar a los adversarios, casi nunca informando sobre su administración, y luego se va a jugar beisbol.

El Presidente es un hombre rudimentario de pensamiento, pero

con un gran instinto para reconocer qué elementos de comunicación le son útiles para establecer su narrativa y definir el discurso nacional. Esta habilidad mediática sería una virtud de no ser torcida con recursos viles encaminados a engañar o desviar la atención de sus responsabilidades como estadista. Por ello, rechazo con todo vigor que se señale a López Obrador como un genio de la comunicación, pues quizá solo es un gran embustero que engatusa al pueblo con afirmaciones de dudosa veracidad.

La consultora SPIN lleva un recuento de las mentiras o afirmaciones no comprobables del presidente desde que comenzó su gobierno. En mi investigación encontré notas periodísticas que cuentan 37 mil falsedades en 2020; 61 mil en 2021; y 94 mil a finales del 2022. Es decir, miente casi 100 veces por día, pero como lo hace a diario, nos hemos vuelto insensibles a la desviación y la hemos normalizado, como si la práctica ya no fuera condenable.

Desde la tribuna de Palacio Nacional, este hombre acusa a entidades y ciudadanos privados sin ofrecer pruebas ni respetar el debido proceso, elemento fundacional del estado de derecho. Cuando hace acusaciones de corrupción, celebraría ver el seguimiento judicial y que quienes han abusado de México sean castigados. Tristemente, la blasfemia del día se disipa en el mar de calumnias y el soez entretenimiento en que se ha convertido este evento.

En “la mañanera” también se han cometido delitos al violar el secreto bancario, o al hablar de elecciones y precandidatos en un espacio no destinado para ello y fuera de los tiempos en que es permitido, en lugar de enfocarse en la rendición de cuentas del gobierno.

En el diario Excélsior encontré esta definición: “merolico es un mexicanismo que designa a un charlatán, a un vendedor o curandero callejero que hace promesas de maravillas sin fin, pontificando a toda velocidad las cualidades de su producto”. ¡Eso es lo que México tiene por presidente!, un hombre cuyo pertinaz oficio es envolver a la audiencia para que compre un producto, su narrativa. No obstante, hay que recordar que la mentira y la ilegalidad no pueden ser virtudes, por lo que no debemos seguir normalizando el horror. ●

Periodista. @ARLOpinion



ALEJANDRO MORENO

Cuauhtémoc Cárdenas

14 A

La política es ante todo un ejercicio de confianza y de respeto. Por ello, para un político el nombre y la reputación lo son todo.

Nacido el 1 de mayo de 1934, en la víspera de que su padre, el general Lázaro Cárdenas del Río, asumiera la presidencia de la República, Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas Solórzano ha sido un actor central en la transformación democrática de México.

Como el fruto no cae muy lejos del árbol y a pesar de ser ingeniero civil de formación, Cuauhtémoc Cárdenas pronto estaba siguiendo los pasos de su padre en política. Debió haber sido muy grande el sentido del deber con su patria para que el joven Cuauhtémoc optara por los azarosos caminos de la política, por los cuales no solo transitaría, sino abriría más y permitiría su ensanchamiento.

Tras haber militado en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por 25 años, tiempo en el cual se desempeñó como senador de la República, subsecretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos y gobernador de Michoacán, el ingeniero Cárdenas conformó la llamada "Corriente Democrática" que, junto a la maestra Ifigenia Martínez y el universitario Porfirio Muñoz Ledo, pugnó por nuevos y más amplios cauces de participación política, resultando en una de las escisiones más graves que haya conocido mi partido en su historia.

Los rumbos que habría de tomar ese grupo de insignes mexicanos desembocarían en el en-

grandecimiento de la democracia en México, pues su oposición por la vía institucional permitiría que la pluralidad fuera paulatinamente incorporándose en los cargos de decisión, como fue en 1997 cuando el ingeniero es elegido democráticamente como el primer jefe de gobierno de la Ciudad de México.

Sin duda, fue un parteaguas en la vida política del país.

Hombre serio, de gesto adusto y de pocas palabras, Cuauhtémoc Cárdenas ha contribuido de forma permanente, discreta y austera al desarrollo del país. Él no busca bañarse de gloria personal, sino tener la satisfacción del deber cumplido.

Es un hecho irrefutable, incluso para sus detractores, que el ingeniero Cárdenas es una de las figuras claves de la transformación democrática. Fiel a sus ideales y principios, Cuauhtémoc Cárdenas ha tenido el valor y la visión de saber llegar y desahucarse cuando siente que su presencia o su ausencia pueden contribuir al desarrollo de México.

Es por ello por lo que, a sus casi noventa años, sigue luchando institucionalmente desde su trincheira por engrandecer al país.

Un hombre con esa trayectoria, coherencia y verticalidad no puede ser adversario de nadie, más que de aquel que vaya en contra de la propia democracia. ●

Presidente Nacional del PRI



**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



El regreso de José Ramón y la recomendación de Palacio 1A

Desde finales del año pasado el hijo mayor del presidente López Obrador, José Ramón López Beltrán, dejó su residencia en Houston, Texas, donde vivió los últimos 3 años, para regresar a la Ciudad de México acompañado de su familia.

El retorno se realizó de manera discreta. La primera noticia de que José Ramón y su familia estaban ya en México se difundió el 15 de enero pasado, cuando una comensal del Restaurante El Cardenal, de avenida La Paz, se acercó a la mesa en donde comían el hijo del Presidente y su familia e intentó tomarles una fotografía con su celular. López Beltrán se levantó molesto y le dijo a la señora que si quería tomarse

una foto con él, con gusto se la tomaban, mientras intentaba arrebatarle su teléfono. La mujer le contestó que sólo quería la foto de él, pero no con él, y ante el alboroto y la molestia para el hijo del Presidente, los meseros intervinieron y le pidieron a la señora que respetara la privacidad de sus clientes.

Las versiones que dan fuentes de Palacio Nacional sobre los motivos del regreso del hijo mayor de López Obrador, desde Houston a la Ciudad de México, parecen coincidir con la investigación que esta semana reveló Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad que el jueves publicó que Pemex Procurement Internacional (PPI), en contra de lo que había informado,

si otorgó contratos a la empresa texana Baker Hughes por un monto de hasta 29 millones de dólares (600 mdp) entre 2019 y 2021, que fueron los años en los que José Ramón y Carolyn Adams vivieron en la mansión de la "Casa Gris".

De hecho, con documentos y copias de los contratos obtenidos por MMCI se confirma que el mismo día que la familia López Adams se instaló en la mansión de Conroe, Texas, (19 de agosto de 2019) la oficina de Pemex PPI en Houston firmó un contrato con una filial de Baker Hughes, mientras que en las semanas siguientes firmaron 7 contratos más, llegando a un total de 11 desde 2019 al 2021, por el monto señalado de los 600 mdp. Hace un año, cuando estalló el escándalo de la "Casa Gris", la compañía texana de servicios petroleros negó tener negocios con México, pero a la luz de los nuevos documentos, claramente mintió.

A la luz de esos nuevos documentos publicados y de la confirmación que sí hubo contratos de Pemex y su filial PPI a Baker Hughes y sus filiales, quedarían exhibidas las mentiras y falsedades en que incurrió públicamente la empresa de servicios petroleros estadounidense. Eso daría sentido a lo

que informan las fuentes cercanas a la Presidencia sobre una supuesta "recomendación" detrás de la decisión del hijo mayor del Presidente de abandonar Houston.

En algunos portales de internet se publicó hace algunos meses la versión de que, según reportes del CNI que dirige el general Audomaro Zapata, el FBI había designado agentes para que monitorearan a

José Ramón López Beltrán y su estilo de vida en los Estados Unidos, y aunque nada de eso se confirmó oficialmente, lo que sí es un hecho es que el primogénito del presidente López Obrador dejó su vida lujosa en Houston y lo hizo justo unas semanas antes de que se confirmara, con base en documentos y contratos publicados por MCCI que su estancia en la mansión de lujo bautizada como "La Casa Gris" sí coincidió con un aumento en los contratos de Pemex al directivo de la empresa al que supuestamente le rentaron dicha mansión.

Lo que tanto negaron el Presidente y hasta la Secretaría de la Función Pública, que no hubo "conflicto de interés" ni otras irregularidades por parte del mandatario y de su hijo al haber ocupado la llamada "Casa Gris", hoy vuelve a salir a flote. Y lo que falta por saber... Los dados cierran semana con Escalera Doble. Y les desean, a los que lo tengan, un feliz fin de semana largo y un buen puente de la Constitución. ●



9

Sección

Fecha

04 FEB 2023

Creel: políticamente incorrecto



Zurda

Ruth Zavaleta Salgado

Twitter: @Zavaleta_Ruth

• Creel actuó conforme a sus facultades legales.

No permitir que la escolta de las Fuerzas Armadas participara en los honores a la bandera dentro del recinto legislativo porque estaban armados (con fusiles FX-05, calibre 5.57 mm), fue una decisión legalmente correcta del diputado **Santiago Creel**, presidente del Congreso de la Unión. El apartado 4 del artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece con toda claridad que, estará "estrictamente" prohibida la entrada al recinto legislativo a toda persona armada.

Este mandato reglamentario se deriva del artículo 61 de la Constitución, con relación a la inviolabilidad del recinto legislativo. Históricamente, el objetivo principal de la inviolabilidad del recinto, fue y sigue siendo, garantizar la libertad plena de los representantes populares (incluso sin presiones psicológicas) para cumplir con su función legislativa. Desde la Constitución de Cádiz y, posteriormente, en las diferentes constituciones que se han promulgado desde 1824 hasta 1917, se reconoce la necesidad de la inviolabilidad e inmunidad de los legisladores para garantizar su autonomía e independencia.

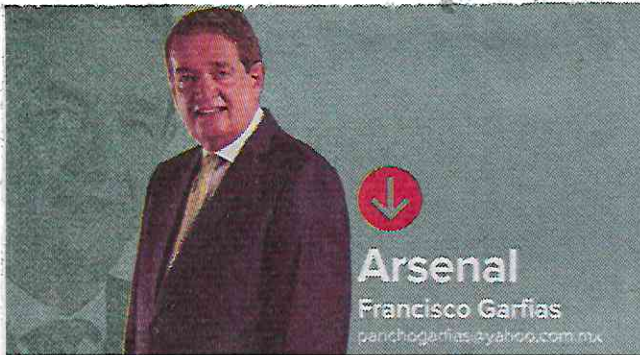
Fue el 6 de junio de 1977, que se reformó el artículo 61 de la Constitución vigente para establecer que el Presidente de cada Cámara, velaría no sólo por el fuero de los legisladores, sino por la inviolabilidad del recinto de sesiones. Cabe mencionar que, si bien es cierto, en la Constitución se acota la responsabilidad hacia el "recinto de sesiones", en el reglamento citado, queda claro que "el recinto" incluye: "Salón de sesiones, edificios de oficinas, patios, jardines, estacionamientos y demás bienes nacionales destinados para el funcionamiento de la Cámara".

En ese contexto, **Santiago Creel** actuó conforme a sus facultades legales, sin embargo, la función principal del presidente de la Mesa Directiva va más allá que sus facultades puramente legales. Su función primordial es política. Es decir, idóneamente, el Presidente debería ser el factor de unidad de los legisladores. La neutralidad e imparcialidad deberían ser características de su actuar en las sesiones del pleno. Por ésta y otras razones, son los líderes de los grupos parlamentarios

que conforman la Junta de Coordinación Política (Jucopo), los que debaten y acuerdan los temas de la agenda que se discute en cada sesión, pero también, en la práctica, son los que deciden cómo enfrentar una situación extraordinaria como la que se suscitó en esta semana, en la apertura de la sesión ordinaria del Poder Legislativo. **Esa forma de resolver cualquier conflicto, le permite al Presidente y a la Mesa Directiva, mantener la legitimidad de su actuar y evitar alguna coyuntura de ingobernabilidad en el transcurso de las sesiones.**

Luego, a partir de los discursos de diversos legisladores en contra de la decisión de expulsar a la escolta armada, se concluye que, quizás, el presidente **Creel** tuvo que haber compartido su decisión a la Jucopo antes de actuar. No obstante, no sólo el presidente **Santiago Creel** ha tomado decisiones políticamente incorrectas en esta legislatura, ejemplos sobran para demostrar la arbitrariedad con la que actuó el anterior presidente de la Mesa Directiva que era de Morena, la diferencia es que, el diputado panista, **Santiago Creel**, ya se autodesapoyó como posible contendiente de la elección presidencial del 2024, y eso, resulta imperdonable para el presidente **López Obrador**, aunque él mismo adelantó la contienda electoral y sus *corcholatas* se dan vuelo haciendo campaña desde las diferentes trincheras del poder público que encabezan: la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Gobernación y la Cancillería.

Pero bien dice el dicho, "a río revuelto, ganancia de pescadores", no sólo los legisladores morenistas y sus aliados han aprovechado esta coyuntura contra **Creel**, sino también, algunos actores de la alianza opositora, a la que pertenece el diputado presidente, con su silencio, han reforzado el juicio sumario en su contra, ya se verá en la siguiente semana, cuando la Jucopo discuta este tema, si de la omisión pasan a la complicidad de permitir que, por ser políticamente incorrecto, le quiten la presidencia de la Mesa Directiva a **Santiago Creel**, aunque, paradójicamente, en términos legales, haya hecho lo correcto.



Se le apareció el SAT *el* luego de criticar a AMLO

La baja de **Cuahtémoc Cárdenas** del Colectivo México, integrado por personalidades de destacada trayectoria, fue por demás sensible y matizó las expectativas que ese bienvenido esfuerzo ha levantado.

Al nacimiento de ese colectivo asistieron exgobernadores, exsecretarios de Estado, dos exrectores de la UNAM, cuatro exdirectores del Politécnico, dos exdirectores del CIDE.

Vimos a comunicadores, científicos, medallistas olímpicos, médicos, enfermeras, panistas, priistas, perredistas, emecistas y al priista **Francisco Labastida Ochoa**, quien compitió con **Cuahtémoc Cárdenas** por la Presidencia de la República en el 2000.

El ingeniero **Cárdenas** dio a conocer una carta en la que anunció que no participaría más en el colectivo "a partir de consideraciones de carácter político", que no explicó.

Eso dio lugar a las especulaciones. Una recurrente es que el fundador del PRD no quiso dejarse usar por **Dante Delgado**, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, a quien se le atribuye la paternidad del colectivo.

¿Tiene el MC que ver con eso? preguntamos al diputado **Salomón Chertorivski**, aspirante naranja a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, integrante del grupo que inició el colectivo. "El único que puede explicar cuáles son esas razones políticas es el ingeniero. Él asistió prácticamente a todas las comidas y fue participe de todo lo que se discutió", respondió **Salomón**.

Otra de las especulaciones, menos verosímiles, es que **Cuahtémoc** no quiso confrontarse con el presidente **López Obrador**, quien lo llamó "adversario político" en la mañanera y lo integró al "bloque moderado de consevadores" en una de sus conferencias. Eso me parece una vergüenza para el presidente **López Obrador**. Tirios y troyanos reconocen que **Cuahtémoc Cárdenas** es una figura fundamental para entender la transición a la democracia en nuestro país", reviró el diputado naranja.

Dijo más: "**Cárdenas** es un hombre con una entereza y una verticalidad que no sólo hay que respetar, sino reconocer. Es un hombre de la historia de este país. Debe estar en las monedas. Acusar a un personaje de la historia, de la que él mismo fue beneficiario, me parece parte de estas ingratitudes que lo caracterizan", puntualizó.

A ver si a él no se le aparece el SAT.

Luego de conocerse la carta del ingeniero, **AMLO** se retractó de lo dicho.

A propósito: **Rosario Robles** escribió ayer un tuit en el que dice que, a raíz del artículo que escribió en Opinión 51 –en el que exhibe la deslealtad de **AMLO** con **Cuahtémoc**–, no sólo le mandaron a los bots, sino al SAT.

"Me llegó ayer una orden para pagar (no mis impuestos, que están al día), sino las multas que tiene la Sedatu por juicios que perdió. ¿También me quieren quitar mi casa? Que paguen ellos", escribió la exsecretaría de Estado.

* Es muy lamentable que cuando más necesitan unirse para enfrentar el aparato de Morena y rémoras se registre una guerra fratricida entre el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, y el coordinador de los senadores del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Es una mala noticia para el PRI y pésima para sus aliados del PAN y el PRD, que apoyan a dos candidatos de origen priista en las elecciones del Estado de México, **Alejandra del Moral**; y Coahuila, **Manolo Jiménez**.

Un partido dividido le resta fuerza a una coalición que hoy representa la mejor opción para los que desean concretar un cambio de rumbo en el país.

Me viene a la mente el axioma, que ya es casi un lugar común, de que la unión hace la fuerza. Pero estos señores no ven más allá de sus intereses personales.

Como anillo al dedo les viene la cita atribuida al canciller alemán **Otto von Bismark**: "El político piensa en la próxima elección; el estadista en la próxima generación".

La bronca sube de tono. **Erubiel Alonso**, líder de Movimiento Territorial puesto por **Alito**, pidió la expulsión de **Osorio** durante la sesión del Consejo Político Nacional, tras el descrito desencuentro. "Su actuar atenta de manera grave contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido", sostuvo.

Osorio no tardó en responder: "A mí no me amedrentan. Si quieren abrir un proceso, adelante, estoy listo para defenderme, a ver quién resulta más priista."

El camino para evitar que esa bronca acabe en rompimiento es el diálogo. **Osorio** ya propuso un encuentro entre los dos. **Alito** respondió que sí: el próximo el jueves en el Salón Presidentes del CEN del PRI.



TRASCENDIÓ

Que con enjundia el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, le entraba a los taquitos de canasta conocidos como “los de atrás de Correos”, durante su gira por Tlaxcala, cuando los colegas lo abordaron con el tema de la orden de la CIDH para que el Estado Mexicano modifique la figura de arraigo, a lo que respondió que es un despropósito y que los organismos internacionales no pueden estar por encima de la Constitución. Por cierto, hablando de comida, con una tamaliza el coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera**, festejó los 25 años del Canal del Congreso y agradeció que esa señal pública difunda de manera íntegra la actividad parlamentaria.

Que justo ahora que nuestro colega **José Antonio Belmont** da a conocer que desde la cárcel del Altiplano uno de sus huéspedes, **Ovidio Guzmán**, se ha disculpado con “la plebe” de Jesús María, el territorio en el que se ocultaba y que resultó con daños diversos durante la operación de su captura y posterior intercambio de fuego en enero pasado, la exposición militar “La Gran Fuerza de México” llegó a Sinaloa, donde se exhibe incluso un helicóptero Sikorsky UH-60 Black Hawk, como el usado durante la captura del hijo de *El Chapo*.

Que ante el cruce de señales derivado de la audiencia a **Carlos Alfredo**, el conductor del Metro responsabilizado por el choque en la Línea 3, el vocero de la fiscalía capitalina, **Ulises Lara**, dio a conocer que el agente ministerial hizo referencia a la cantidad de 210 millones 244 mil 467 pesos con 13 centavos como monto aproximado del avalúo como parte de la formulación de imputación, pero el STC cuenta con un seguro para ese fin, por lo que es falso que se hubiera requerido ese pago al detenido, como alegó la defensa. Bueno.

Que Grupo MILENIO da la más cordial bienvenida a la barra de opinión de Los Mejores a **Alejandra Ponce**, quien publicará todos los lunes en estas páginas y en la versión digital su columna Vive más y mejor, un espacio indispensable sobre nutrigenética y medicina de estilo de vida. ¡Enhorabuena!



Arreando al elefante

RICARDO SEVILLA

@sevillacritico

AMLO reta a Monreal

Vaya exhibida que le ha dado el Presidente **López Obrador** a **Ricardo Monreal**. Y es que fíjese que **Monreal** había querido hacernos creer que entre el Presidente **Andrés Manuel** y él no había diferencias. Y ayer quedó claro que no es así.

Monri, "el Indomable", quien siempre ha sido un maestro del timo y del engaño, le había dado cualquier cantidad de piquetes de ojos y costillas al Presidente. Y **AMLO**, que suele conducirse con estoicismo, había tolerado todas y cada una de las afrentas. *3/México*

Pero ayer las cosas tocaron a su límite. En la conferencia Mañanera, el Primer Mandatario reconoció, con todas sus letras, que sí tiene diferencias con **Monreal**. Y subrayó que no son diferencias fruto de la politiquería, sino diferencias importantes, diferencias de fondo.

El Presidente dijo que, a diferencia de lo que **Monreal** piensa, él siempre estará del lado de la justicia, antes que de la ley. **Monreal** pudo abrir el debate con **López Obrador**, pero, desde su cuenta de Twitter, prefirió responder con un "choro mareador".

De entrada, sorprende que **Monreal**, el profesor de derecho, no entienda que los términos justicia y ley no son equivalentes, como él supone. Y no son lo mismo porque la justicia es un fin, mientras que la ley sólo es una herramienta para llegar ella.

Monreal, que se presume catedrático de la UNAM, no parece recordar que, en infinitas ocasiones, la ley (en sus recovecos más retorcidos) ha servido como instrumento para conseguir no la justicia, sino la injusticia.

Ahora bien, el senador zacatecano, que podrá

ser avieso, pero no ingenuo, no aceptará un debate de fondo con **AMLO**. Y no accederá porque sabe perfectamente que si acepta controvertir con el Presidente ocurrirán dos cosas: perderá y quedará como un tipo arrogante que intentó debatir con un Presidente que tiene de su lado a la razón y al pueblo.

Como sea, la pregunta sigue siendo la misma desde hace meses: ¿Por qué demonios **Monreal** se obstina en seguir enquistado en Morena? Desde cualquier punto de vista, la presencia del zacatecano en ese partido político es insostenible. Y es que, más allá de todo debate, de fondo o politiquero, su presencia es inadmisibles por mero sentido común.



Digresiones ginzburgianas

MACIEK WISNIEWSKI

1. **N**o es necesariamente para comunicar el sentimiento de satisfacción o para decir que uno se sintió reivindicado, pero leer a Carlo Ginzburg (n. 1939), uno de los más eminentes (micro)historiadores contemporáneos reivindicando su propio estilo fragmentario de escribir y la profunda predilección por los párrafos cortos y numerados (sic), ha sido una experiencia muy placentera: “He usado esta técnica desde que empecé a escribir”, decía Ginzburg en una entrevista, apuntando a Adorno –sus *Mínima Moralia* vienen inmediatamente a la mente–, según el cual “el reverso de la decadencia del pensamiento sistemático ha sido el surgimiento del pensamiento aforístico”. Pero su verdadera inspiración parece haber sido Luigi Einaudi, el conocido economista y estadista italiano –el padre de Ginzburg, Leone, asesinado en 1944 por los fascistas italianos, cofundó una década antes la famosa editorial Einaudi, con su hijo Giulio–, que solía escribir precisamente así: en párrafos cortos, encabezados por números. Eisenstein –el cine– con su modo de montaje y Flaubert –la literatura– con su gusto por los espacios en blanco que “incitan” otro ritmo de lectura, también jugaron su papel (bit.ly/3RoP2DC).

2. Rehuyéndose a usar los términos “fascismo” o “fascista” fuera de su contexto histórico –aunque una vez estaba cerca de tildar así a Trump y se mostró preocupado por la victoria de Meloni en Italia–, Ginzburg, que es una de las principales referencias respecto al uso público de la historia, subraya que hablar de “fascismo” ha de ser un punto de partida para la investigación y no su fin, como ocurre a menudo con el uso/abuso de esta etiqueta. Apuntando al análisis del fascismo italiano de Togliatti, recordaba que en los 70 se lo leía por ejemplo en la Polonia socialista para estudiar críticamente –en la oposición de izquierda– al régimen de allí. No porque fueran

John Kyrk –“una modificación de un viejo patrón celta” como decía él mismo–, y fue usada sin consentimiento. Después de haber llegado a un acuerdo, KC nunca volvió a utilizarla en otro contexto, pero creó una serie de variaciones de esta imagen que pasó a llamarse “el nudo interno” (*inner knot*) (bit.ly/3l2nSGr). Pero la portada de Ginzburg levanta unos interrogantes: ¿qué tal si al final se ha tratado de una imagen antigua –el “diseño” de Kyrk parece más a una transposición y añade sólo un círculo exterior– y si sí, ¿qué es su fuente? La foto en la portada de *El hilo...* fue tomada aparentemente por la esposa de Ginzburg, Luisa Ciammitti, una historiadora de arte, pero no se indica su procedencia y la búsqueda en Google-Imágenes nos devuelve a la portada misma. ¿O es una curiosa “medievalización” de la portada de KC? ¿Alguien conoce la respuesta?

4. Pensar en la perversa –y remota– posibilidad de que el logo de KC viajara al pasado para acabar en la portada de Ginzburg, evoca no tanto a la “posverdad” –el término ante el cual Ginzburg se muestra escéptico: “la indiferencia ante los hechos no es nada nuevo”, dice–, sino a los “falsos documentales” –si ya se ha invocado al cine–, como los de Herzog (por ejemplo *Gesualdo: Death for Five Voices*, 1995), que mediante la manipulación de la verdad apunta a “reflejarla mejor que los propios hechos” (“la verdad extática”).

“

Lo que solemos llamar “relaciones amor-odio”, en realidad son “relaciones de vergüenza”



fenómenos idénticos, sino para emprender “su disección fría”: recordando la perspectiva específica y las condiciones en las que surgió aquel análisis y relaboreando sus resultados (bit.ly/3WYgrxf). Pocas análisis así se han hecho respecto al (pos)fascismo de hoy (Trump, Meloni *et al.*), lo que predomina es el “comparativismo vejatorio”.

3. La “arqueología de una imagen” es una exageración. Pero la micro-búsqueda (sic) suscitada por una portada de uno de los libros de Ginzburg –*El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, FCE, 2014– junto con todas las referencias cruzadas que aparecieron en el camino, aportaba un poco a esto. El “círculo/nudo celta” que aparece allí en una página que parece tomada de un códice medieval (bit.ly/3WZTNEH), remite al –casi– idéntico logo de uno de los álbumes de King Crimson (KC), el famoso grupo de rock progresivo (*Discipline*, 1981). Robert Fripp, líder de KC, aparentemente lo encontró y lo puso en la portada pensando que era una “imagen antigua” sin derechos de autor (un “nudo celta” del que hay muchas versiones, aunque ninguno igual a éste). Pero resultó que era obra de un diseñador,

5. “El país al que uno pertenece no es, como dice la retórica habitual, el que amas, sino del que te avergüenzas” (bit.ly/40sZ3E2). Este *dictum ginzburgiano* no sólo indica que la vergüenza puede ser un vínculo más fuerte que el amor, sino que explica por qué “nuestro país” puede ser uno diferente del que uno viene (algo que, por ejemplo, respecto a México desde otro ángulo y usando palabras muy diferentes trató de explicar una vez Chavela Vargas). En este sentido no me avergüenzo por ejemplo de un “compatriota” que la semana pasada se subió a la pirámide y lo bajaron a palos en Chichén Itzá (bit.ly/3DxNPnS) –su acción es patética–, pero la creciente “fundamentalización” de Polonia, las acciones del régimen gobernante de extrema derecha, su *illiberalismo* (bit.ly/3X1237m) –y no es que uno sea fan de su opuesto– o sus políticas respecto a las mujeres, las minorías o los refugiados, sí me causan una profunda vergüenza (Slavoj Žižek no hace mucho confesó algo parecido respecto a su Eslovenia: bit.ly/3HTD1Ts). Lo que a menudo llamamos “relaciones amor-odio” son en realidad “relaciones de vergüenza”.



Consar-4T: sin cambios espera resultados diferentes

GUSTAVO LEAL F.*

13 op i

Sin ningún ajuste de fondo respecto a los 25 años de operación neoliberal, en enero de 2022 la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) de la 4T –a cargo de Iván Pliego– presumió que bajar comisiones significará un ahorro de 11 mil 800 millones de pesos que se traducirá en un aumento “aproximado” de 6 por ciento en la tasa de remplazo (primera pensión frente a último salario) que beneficiará a 70 millones de trabajadores (Consar, Sistema de Ahorro para el Retiro al cierre de 2021, 17/1/22).

Claro, es apenas una expectativa que ahora se publicita exactamente igual que en el periodo neoliberal. Habrá que aguardar las cuentas finales que Pliego habrá aún de rendir.

Con las pensiones en el sótano, con el mismo tono festivo, Pliego asegura también que Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) administra más de 70 millones de cuentas –con un saldo promedio de 96 mil 437 pesos– que suman más de 5.2 billones de pesos que equivalen a 20.5 por ciento del PIB.

¿Y cuánto han ganado los trabajadores por el uso que hacen las Afore vía las Siefore de esa monumental bolsa? Según Pliego el SAR ha “otorgado” una tasa de rendimiento anual nominal de 11.5 y 5.35 por ciento en términos reales. Pliego asegura también que casi 2 mil cuentahabientes han efectuado retiros por desempleo, por 22 mil 42 millones de pesos, equivalentes a 0.42 por ciento de los activos netos del sistema.

Confirmando el bajo impacto del tibio ajuste a las pensiones del Apartado A materializado en el decreto AMLO 16/12/20, Pliego reconoce que –al

un mayor conocimiento del SAR y una mejor educación previsional. Y quinto: continuar con una revisión profunda de la normatividad a fin de desregular/simplificar los procesos y con ello reducir el costo regulatorio innecesario.

Poco después, Pliego confirmó que el cambio 4T en pensiones se reduce apenas al “nuevo” uso de los recursos de los trabajadores que aguarda la Consar-4T. Para Pliego, las Afore “seguirán” invirtiendo en los proyectos del sector eléctrico. Se “necesita” que sigan invirtiendo en proyectos productivos, que “detonen” el desarrollo local y regional de México, pero que “al mismo tiempo” ayuden a mejorar el rendimiento del ahorro de los trabajadores para su retiro (*El Economista*, 30/3/22).

¿Cómo haciendo lo mismo podrán mejorar los rendimientos? Y agregó: tras los cambios en el régimen de inversión “lo que toca ahora” es que las Afore lo aprovechen “al máximo” para “aumentar” el rendimiento de la pensión de los trabajadores mexicanos. Que la “competencia” se vea en el “rendimiento” de las inversiones. ¿Y cómo lo harán ahora si en 25 años nunca lo lograron?

“

Iván Pliego no dice cómo lograrán las Afore incrementar el rendimiento para los trabajadores



15/12/21- apenas 27 mil 396 trabajadores pasaron a retiro por la reducción de las semanas cotizadas.

Respecto al ahorro voluntario y solidario -este último en la mira del secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda, para afectar el nivel pensionario de los trabajadores del Apartado B ubicados en Pensionisste-, Pliego indicó que él suma 153 mil millones de pesos, con más de 18 mil puntos de recepción.

Como si el gran pendiente del SAR no fuera acabar de hacer coincidir la ecuación según la cual ahorramos para el retiro como su nombre lo indica: sistema de ahorro para el retiro, es decir: elevar efectivamente la aguja pensionaria, a todo este festivo "balance", Pliego sólo le alcanza para enlistar los siguientes "retos" de la Consar. Primero: reducir el gasto comercial sin afectar el adecuado funcionamiento financiero y operativo de las Afore, con el fin de que no perjudique la tasa de remplazo y el servicio a los trabajadores. Segundo: fortalecer la oferta de valores e instrumentos financieros privados para que las Afore continúen aprovechando mejor el régimen de inversión y obtengan altos rendimientos, mientras fomentan la actividad productiva nacional. Tercero: mejorar la calidad de los servicios. Cuarto: promover

Respecto al tibio ajuste del Apartado A materializado en el decreto AMLO 16/12/20, Pliego confirmó su bajo alcance reconociendo que, al primer bimestre de 2022, se "pensionaron" 3 mil 500 trabajadores, 3 mil 216 de ellos con 775 semanas cotizadas (Ley IMSS-1997) con Afore. El total acumulado desde su aprobación (enero 2021-febrero 2022) suma 33 mil 220 retiros. Según Pliego, sin el tibio ajuste, sólo hubieran podido hacerlo mil 738, dado que antes se exigían mil 200 semanas de cotización.

Para el muy optimista Pliego, el promedio de la tasa de remplazo (primera pensión frente a último salario) de los que lograron pensionarse alcanza "74 por ciento". Claro: 74 por ciento de salarios en el sótano. "Si un trabajador", aclara, tuvo un salario de 10 mil pesos, la pensión será de 7 mil 400 pesos. "Es una mejora sustancial". Sin el tibio ajuste, presume, la tasa de remplazo hubiera sido "14 por ciento, en promedio". Para 2021 estamos "por encima" del promedio de la OCDE: "arriba" de 60 por ciento (*El Economista*, 31/3/22). ¿Haciendo lo mismo ¿en qué se benefician las pensiones de los trabajadores en el SAR?

* UAM-Xochimilco



Defender la lucha y la esperanza

MARIANA BERMÚDEZ

Boaventura de Sousa Santos menciona en uno de sus libros que “vivimos en un mundo donde la violencia y las injusticias sociales parecen ya no generar algún tipo de indignación moral ni voluntad política para combatirlos”. Esto a raíz de la normalización y recrudecimiento de la violencia, inseguridad y pobreza como consecuencias del modelo económico actual, el cual ha permeado en la construcción de la democracia y el combate hacia la desigualdad social.

Aunado a ello, la falta del cumplimiento íntegro de las responsabilidades del Estado en materia de derechos humanos ha generado mayor organización social para exigir la protección de sus derechos, principalmente de los grupos históricamente discriminados o en situación de vulnerabilidad. Asimismo, se han visibilizado más voces que velan por protección, seguridad y vidas dignas para todas y todos, llamadas también personas defensoras y periodistas.

Los defensores de derechos humanos y periodistas son aquellas voluntades políticas y sociales con-

vertidas en praxis que promueven el reconocimiento de derechos y luchas como el acceso a la justicia, la erradicación de la pobreza, la defensa de la tierra y el territorio, la búsqueda de una vida libre de violencia, el reconocimiento de identidades diversas, la libertad de expresión y manifestación e incluso hasta el propio derecho a defender los derechos humanos.

Es importante mencionar que los defensores y periodistas son quienes han manifestado y visibilizado diversas situaciones de violencia, violaciones a derechos humanos cometidas por el Estado hacia grupos en situación de vulnerabilidad, así como la falta de condiciones dignas para habitar nuestros territorios. A pesar de abonar a la construcción de un mundo más justo y digno para todas y todos, son quienes han sufrido criminalización, persecución política, intimidación y hostigamiento por parte de diversas entidades al levantar la voz por sí mismos o en conjunto con los pueblos y comunidades.

También hay quienes alzan la voz por quienes han intentado ser silenciados en la lucha, como los presos políticos, y por aquellas per-

“

Nos toca combatir no sólo a los sistemas de opresión, sino al miedo que paraliza y rompe la esperanza de seguir en la defensa



sonas a quienes se les arrebató la vida por luchar.

En México, con más de 90 defensores y periodistas asesinados y desaparecidos en años recientes, quienes han sido principalmente defensores y defensoras de la tierra y el territorio, se hace necesario reflexionar sobre la actual crisis de derechos humanos que limita su ejercicio, así como de la normatividad nacional e internacional que permita el reconocimiento y desarrollo de su labor en condiciones dignas y seguras.

Si bien, existen diversos mecanismos de protección para personas defensoras y periodistas que han salvaguardado su vida en circunstancias de amenazas, es fundamental la construcción de políticas públicas integrales de prevención que promuevan condiciones seguras y evite colocarles en situaciones de alto riesgo tanto personal como colectivamente. Por consiguiente, es necesario que las personas y grupos en situación de vulnerabilidad dejen de ser objetos de discursos gubernamentales que aluden, más no atienden su protección integral y se conviertan en sujetos de derechos humanos garantes.

Asimismo, los mecanismos y la normatividad en torno a ello deben procurar que las medidas otorgadas promuevan el sostenimiento del tejido familiar y social desde el principio de la no revictimización y con enfoque sicosocial con el fin de mantener las redes de apoyo y solidaridad ante el contexto de

violencia. Y, sobre todo, para continuar con la memoria de quienes han sido asesinados y desaparecidos por defender la vida y la dignidad colectiva.

Recuperar la memoria y las luchas de los defensores y periodistas es mantener viva la lucha social y colectiva a través de las redes de apoyo que sostienen el tejido social, aquel que ha sido impactado por el temor y la violencia. Ante el aumento de la violencia e inseguridad para la defensa de los derechos humanos, es necesario que las dependencias de procuración de justicia, protección y promoción de derechos humanos atiendan las recomendaciones nacionales e internacionales en dicha materia y brinden las condiciones necesarias para continuar ejerciendo el derecho a defender derechos humanos.

Como defensoras y defensores de la dignidad, hay que promover y fortalecer las alianzas que nos han permitido combatir colectivamente las desigualdades sociales, por lo cual nos tocará combatir no únicamente a los diversos sistemas de opresión, sino al miedo que paraliza y rompe la esperanza de seguir en la defensa. Persistir en sostenernos entre nosotras y nosotros para acompañar la búsqueda de justicia para las causas de la otra, otro, otre, para exigir la reparación del daño personal y colectivo ante los abusos de poder y, para continuar con la construcción de otros mundos posibles. Porque recuperar la lucha es recuperar la esperanza.



Universidad y sindicato democrático

HUGO ABOITES*

Hace apenas cuatro días el SITUAM (Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM) decidió no ir a la huelga y allí apareció con toda su fuerza la enorme paradoja que existe en la relación entre la actual universidad neoliberalizada y un sindicato democrático. La decisión fue precedida de una multitudinaria participación de académicos y administrativos (es un sindicato mixto) a través de un mecanismo complejo, pero eficaz para construir una decisión desde abajo.

Plantea que en cada uno de los cerca de 100 departamentos académicos y administrativos su asamblea discuta y mandate a sus delegados. Además, la asamblea general de cada Unidad (cinco) discute, vota y nombra cinco delegados. Al final todos ellos (314) votan de viva voz (284 no huelga, 21, por el sí, y nueve abstenciones) en Comité de Huelga, vigilados por sus compañeros. Cada delegado representa a cerca de 15 sindicalizados lo cual suma miles de participantes. Es por eso un instrumento muy poderoso, y logra que apenas haya un rincón de la institución que no se involucre en la discusión pública. Esto dificulta la manipulación y los votos por consignas. Y lo más importante, este procedimiento más democrático y participativo está en el sindicato y no tanto en la institución. Acá miles discuten, van a asambleas y votan. Allá los procesos de decisión institucional se dan en un circuito pequeño, reservado, y donde, en lo laboral, finalmente los decide una sola persona: el rector.

Y esto genera una paradoja fundamental: que la institución legal y socialmente en-

cargada de la formación de más de 50 mil estudiantes de licenciatura y posgrado, la UAM, no incluye ejercicios de participación democrática del tamaño y profundidad del que tiene la organización de las y los trabajadores. Y esto es un déficit en la formación de las y los futuros profesionistas, académicos, políticos y ciudadanos. La modernidad educativa transcurre para ellas y ellos en un ambiente casi virreinal que con la fuerza de la cotidianeidad de los hechos les enseña que en la escuela (y en la vida) son unos pocos y hasta sólo uno el encargado de decidir. Al resto sólo le queda contemplar si no es que callar y obedecer. Es cierto que en los consejos universitarios son miembros —además del rector y numerosos funcionarios— representantes estudiantiles y académicos (y apenas unos cuantos administrativos). Y se dice que con eso son abiertas y democráticas. Pero los hechos contradicen el propósito, y sigue siendo un acto extraordinario que un consejo universitario vote en contra de la voluntad del rector.

En la UAM, por ejemplo, desde 1980 sólo hay dos o tres momentos en que claramente ésto ha ocurrido. Y lo explica el hecho de que en los consejos un tercio son funcionarios, otro tercio académicos —algunos de los cuales han sido o no descartan ser autoridad y tienden a respaldar al rector— y, finalmente, otro tercio son estudiantes. Pero éstos son los marginados. Ya hace casi un siglo se quejaban ante el presidente Portes Gil de que la autonomía no les había traído mayor presencia en el Consejo Universitario, ya que “la voz y voto de los estudiantes... no tienen ningún valor, pues sus representantes son en número muy inferior al de las autoridades escolares de los profesores, quienes llevan siempre una

“

¿No es hora de tener en cuenta en la UAM las lecciones de comunidades, organizaciones gremiales, de los anhelos de ser incluidos y respetados de indígenas, migrantes, estudiantes marginados y maestros precarizados?



opinión unificada e intransigente, que echa por tierra y nulifica todas las proposiciones y deseos de los estudiantes, siendo éste el origen de conflictos como el actual..." (Silva Herzog, 1974: 50). Por eso, los consejos son un ámbito de la autoridad, y así en la UAM sus sesiones "podrán declararse privadas" frente a la comunidad, el rector puede suspenderlas o cambiarlas de lugar y es él quien decide la agenda. Por otro lado, para discutir algún punto las "reuniones de las comisiones serán privadas" y sólo las integran miembros del consejo (Reglamento Interno de Órganos Colegiados: 37, 63).

Acordonado así el acceso al ámbito del poder cupular, quedan en las afueras y excluidos los académicos y alumnos, incluso de aspectos centrales de su trabajo académico o formación profesional. Así, reglamentariamente ellos no pueden participar o ser informados de qué cambiará en los programas de estudio, ni siquiera cuando se trate de "modificar" o "suprimir" la carrera en que trabajan o estudian. Sólo píamente pide "se considere la situación de los estudiantes" (Reglamento de Estudios Superiores: 42-47).

Hoy, en una etapa claramente distinta de país, donde muchas y muchas anteriormente subordinadas exigen poder ser, participar, ¿no es hora de cambiar la universidad y preparar a las y los estudiantes en la democracia? Para eso, ¿no es momento de tener en cuenta las valiosas lecciones de las comunidades, las organizaciones de los trabajadores, los anhelos de ser incluidos y respetados de indígenas, migrantes, estudiantes marginados, maestros precarizados (huelga Colbach)? El voto del SI-TUAM es también un aporte en esa dirección.

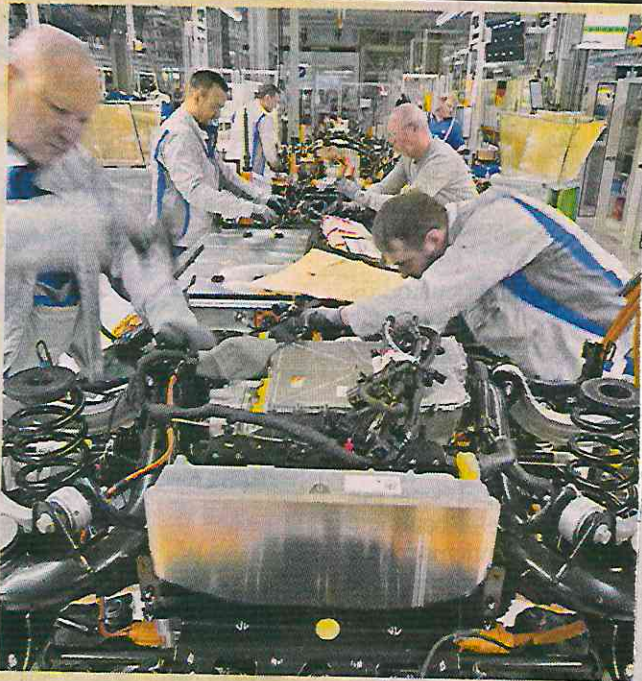
*UAM-Xochimilco



TU OPINIÓN

REFORMA

cartas@reforma.com



TITIRITERO

4/nac

Ahora se quiere manejar como una pugna entre el gobierno federal y los gobiernos estatales el establecimiento de una planta de Tesla en México.

Mientras tanto, no se ha caído en la cuenta que el que determina el asunto se llama Elon Musk, y que lo que está haciendo es poner a competir varias opciones (incluyendo la del estado de Texas) para obtener las mejores condiciones para su plan de expansión.

Sólo para aclarar quiénes son las marionetas y quién el verdadero titiritero en este caso.

MARIO GONZÁLEZ / Talpan, CDMX

Ambiente sano

En este año se está formando un movimiento sin precedentes para luchar contra el cambio climático.

Numerosos países y organizaciones están dirigiendo sus esfuerzos hacia jueces internacionales en forma de opiniones consultivas que definan las obligaciones estatales en la lucha por un modelo sustentable.

Chile y Colombia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Vanuatu del Pacífico ante la Corte Internacional de Justicia, los estados pequeños e insulares ante el Tribunal del Derecho del Mar, el Consejo de Europa resolviendo que debe legislarse nacional e internacionalmente el ecocidio.

Una capa de ozono débil -parece que recuperándose-, el efecto invernadero, la subida del nivel del mar y su acidificación producirán miles de muertos.

Entre todos debemos recuperar los niveles que nos permitan vivir en un ambiente sano durante las próximas generaciones.

LUIS PERAZA PARGA / Houston, Texas, EU

Cinismo

Es increíble el cinismo de los diputados del PRIAN. Ahora están enojados porque el Gobernador pidió que le informaran en qué se iban a gastar los más de dos mil millones de pesos que asignará a ciertos municipios.

No quieren que se les investigue, ellos quieren decidir a quién destinar ese dinero.

Y luego se preguntan por qué la gente está harta de este tipo de políticos.

FELIPE RAMÍREZ SÁNCHEZ / Monterrey, NL



COMENTARIOS A REFORMA.COM

Tu opinión

AMAGAN CON CABOTAJE SI NO BAJAN PRECIOS

¿Y si eso lo hace con CFE
y Pemex?
VIVA MÉXICO

ACUSA ADÁN A CÓRDOVA DE DECIR BARBARIDADES

No se habrá mordido
la lengua.
OBSERVADOR

DEFIENDE AMLO A LOS MARX EN LA SEP

Qué se puede esperar...
MORGAN

EXPULSIÓN DE OSORIO NO PASARÁ.-RAMÍREZ M.

Que expulsen a Alito.
ROBERTO

DAN 5 AÑOS DE CÁRCEL A PABLO LYLE

AYYYYYYYY PAPUCHO
TOÑITO DOMÍNGUEZ

OFRECEN DISCULPAS POR RÉBSAMEN

¿Y a los del metro cuándo?
J4J4J4



REFORMA

EL LECTOR ESCRIBE



Sufragio efectivo

Hace poco más de 100 años retumbó el grito de "sufragio efectivo" como antídoto al monopolio faccioso del poder. Fue un grito de combate que unificó descontentos, galvanizó esperanzas, despertó conciencias y heroísmos. La historia es maestra porque se repite, y cada época brinda la oportunidad de enfrentar crisis decisivas de manera adecuada a los tiempos, de sacar lecciones.

Las luchas de hoy por dicho sufragio, base de una vida democrática y justa, se arman de resistencia pacífica, de entusiasmo cívico, generosidad, organización unificada que derrota divisiones y mezquindades.

**Mauro González-Luna
Mendoza**
Ciudad de México

Rayuela

En este clima de guerra fría, un globo aparentemente fuera de control es suficiente para generar tensión diplomática entre dos superpotencias.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página

8

Sección

opinión

Fecha

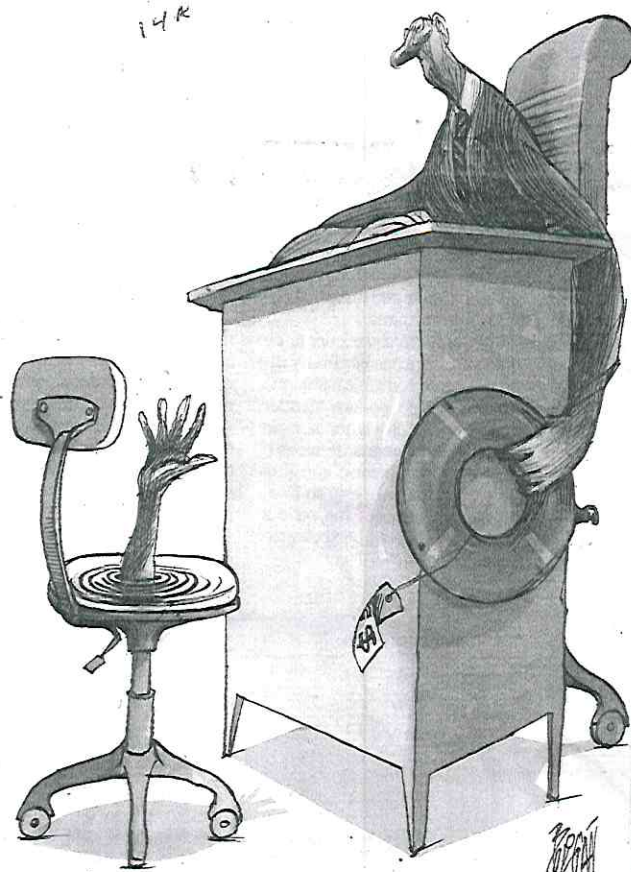
04 FEB 2023







BOLIGÁN Burocracia por fuera



FER Análisis paleontológico





PÉRDIDA DE SOBERANÍA • EL FIGÓN

